



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



Ricardo Flores Magón, el eterno conspirador / Jesús Vargas Valdez

Este 21 de noviembre se cumplen 100 años del fallecimiento de Ricardo Flores Magón, en la prisión de Leavenworth, estado de Kansas, Estados Unidos. Hijo de Teodoro Flores y de Margarita Magón, Ricardo nació en Eloxochitlán, Oaxaca, el 16 de septiembre de 1873.

En mayo de 1892 hubo un motín en la Ciudad de México por la reelección de Porfirio Díaz. La policía responsabilizó al estudiante de 19 años, Ricardo Flores Magón. Entre los manifestantes estuvieron sus dos hermanos: Enrique, de 15, y Jesús (21). Así se inició la biografía revolucionaria de los tres hermanos. Al año siguiente Jesús, el mayor, participó en el periódico *El Demócrata*, reprimido meses después.

El 7 de agosto de 1900, los hermanos publicaron el primer número del semanario *Regeneración*. El 5 de febrero de 1901 asistieron al Congreso Liberal en San Luis Potosí. El 7 de octubre la policía asaltó la imprenta, Jesús y Ricardo fueron detenidos y torturados. Antes de quedar libre, Jesús comunicó a sus hermanos que había decidido casarse y se retiraba de la lucha.

Dos años después, Ricardo y Enrique fundaron el periódico *El Hijo del Ahuizote*, que también fue reprimido. Siguió en la clandestinidad hasta 1905, cuando se trasladaron a Estados Unidos. El 28 de septiembre relanzaron *Regeneración*.

En 1906 publicaron el *Programa del Partido Liberal Mexicano* y en junio de ese año estalló la huelga en Cananea. Desde la clandestinidad convocaron a los militantes a prepararse para iniciar la revolución el 20 de octubre en Ciudad Juárez. Fueron delatados y varios dirigentes, aprehendidos. Ricardo y Enrique lograron evadirse, pero no pudieron regresar a San Luis, Misuri, donde la policía había ocupado el local de *Regeneración*.

<https://jornada.com.mx/notas/2022/11/21/politica/ricardo-flores-magon-el-eterno-conspirador/>

<https://jornada.com.mx/reportajes-especiales/ricardo-flores-magon-100-anios/?from=homeonline&block=bannertop>

Clasificación DEWEY 923.272 L845r

Lomnitz, Claudio, 1957-

El regreso del camarada Ricardo Flores Magón / Claudio Lomnitz ; tr. De Jorge Aguilar Mora

México: Era: Universidad Autónoma de Nuevo León, 2016. 718 p.



<http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/lxiv/regreso-camarada-RFM.pdf>

HCD ESE2 F6345d 2014

Flores Magón, Ricardo, 1873-1922

El derecho de rebelión / Ricardo Flores Magón

México: Cámara de Diputados, Consejo Editorial, LXII
Legislatura: Pámpano Servicios Editoriales, 2014. 99 p.



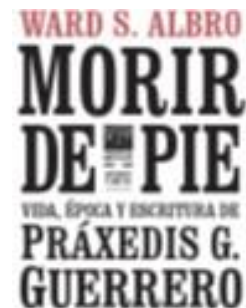
http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/md/LXII/ric_flormag_derreb.pdf

HCD ESE2 A344m 2018

Albro, Ward S., autor

Morir de pie: vida, época y escritura de Práxedes G. Guerrero / Ward S. Albro ; traducción de Diego Flores Magón

Ciudad de México: Cámara de Diputados, Consejo Editorial, LXIV
Legislatura: Casa de El Hijo del Ahuizote, 2018.



http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/lxiv/morpi_videpesc_praxgro.pdf

HCD ESE2 G9845b 2018

Gutiérrez de Lara, Lázaro, autor

Los bribones: novela mexicana de actualidad / Lázaro Gutiérrez de Lara; introducción de Claudio Lomnitz ; edición de Diego Flores Magón

Ciudad de México: Cámara de Diputados, Consejo Editorial, LXIV
Legislatura: Casa de El Hijo del Ahuizote, 2018. 227 p.



http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/lxiv/lazgut_larabri_novmexact.pdf

Clasificación DEWEY

972.0816 F6345o

Flores Magón, Ricardo, 1873-1922, autor

Obras completas / Ricardo Flores Magón; Jacinto Barrera Bassols y Alejandro de la Torre Hernández, coords.

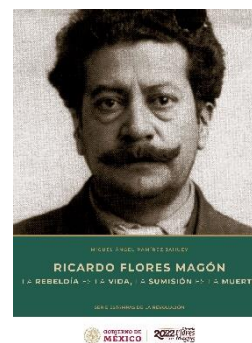
México: Secretaría de Cultura, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2018

<https://archivomagon.net/obras-completas/>



Ricardo Flores Magón. La rebeldía es vida, la sumisión es la muerte. Miguel Ángel Ramírez Jahuey

México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (inehrm). 2022.

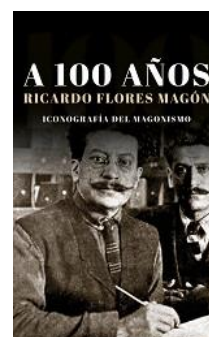


https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/01052022_r_flores_magon_estampas.pdf

A 100 años. Ricardo Flores Magón

Iconografía del magonismo

México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (inehrm). 2022.

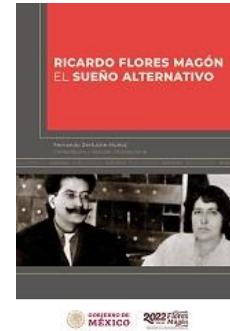


https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Iconografia_Ricardo_Flores_Magon.pdf

Ricardo Flores Magón. El sueño alternativo

Fernando Zertuche Muñoz

México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (inehrm). 2022.

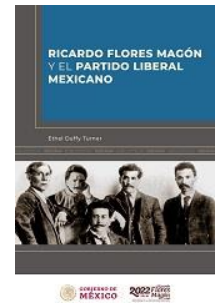


https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/28032022_Ricardo_Flores_Magon_El_suenio_alternativo.pdf

Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano

Ethel Duffy Turner

México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (inehrm). 2022.

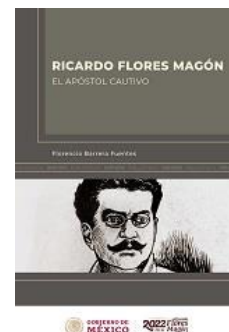


https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/22032022_Ricardo_Flores_Magon_y_el_Partido_Liberal_Mexicano.pdf

Ricardo Flores Magón El apostol Cautivo

Florencia Barrera Fuentes

México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (inehrm). 2022.



https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/18032022_Ricardo_Flores_Magon_El_apostol_cautivo.pdf

1911. Mexicali y la revolución floresmagonista en la prensa del otro lado

México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (inehrm). 2022.



https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/01062022_1911_Mexicali_y_la_revolucion_floresmagonista.pdf

Ricardo Flores Magón

Ivonne Mijares Ramírez y Hortensia Moreno

México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (inehrm). 2022

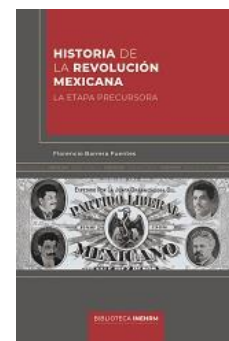


https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/15032022_biografia_ricardo_flores_magon_para_ninas.pdf

Historia de la Revolución Mexicana. La etapa precursora

Florencio Barrera Fuentes

México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (inehrm). 2022



https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/Historia_de_la_Revolucion_Mexicana_Barrera.pdf

1911. Mexicali y la revolución floresmagonista en la prensa del otro lado

Gabriel Trujillo Muñoz

México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (inehrm). 2022



https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/01062022_1911_Mexicali_y_la_revolucion_floresmagonista.pdf

Los hermanos Flores Magón. Manifiesto del Partido Liberal Mexicano

Georgette José Valenzuela

México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (inehrm). 2022



https://www.inehrm.gob.mx/recursos/Libros/11042022_hermanos_flores_magon_PLM.pdf

BIBLIOTECAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
ACERVO / RECOMENDACIONES / EFEMÉRIDES

RICARDO FLORES MAGÓN

SAN ANTONIO ELOXOCHITLÁN, OAXACA, 16 DE SEPTIEMBRE DE 1873 – LEAVENWORTH, KANSAS (EUA), 20 DE NOVIEMBRE DE 1922.

Conmemoramos el aniversario 149 del natalicio del político y periodista precursor de la Revolución Mexicana.

Ricardo Flores Magón cursó estudios de Derecho en la Universidad de México. En 1892 fue detenido junto a su hermano Jesús durante una protesta estudiantil contra la dictadura de Porfirio Díaz. Tras colaborar en el diario *El Demócrata*, fundó con su hermano el periódico *Regeneración*, cuyo primer número apareció el 7 de agosto de 1900 y desde el cual se atacó de manera permanente al Porfiriato. Fue perseguido por el gobierno, y se exilió en 1904 en Estados Unidos. En la ciudad de Saint Louis (Missouri), fundó en 1906 el Partido Liberal Mexicano, de ideología socialista, que reivindicó un programa revolucionario de intervencionismo estatal. Exigió la jornada de ocho horas, el descanso dominical y el reparto de tierras a los campesinos, por lo cual sus ideas repercutieron en el movimiento obrero mexicano.

Después del estallido en 1910 de la Revolución que obligaría a renunciar a Porfirio Díaz, en 1911 promovió con su hermano Enrique la insurrección de Baja California. Tomaron las ciudades de Mexicali y Tijuana e intentaron, sin éxito, fundar una república socialista. Fueron derrotados por las tropas gubernamentales y retrocedieron a Estados Unidos. Muchas de sus reivindicaciones fueron admitidas en el Congreso de Querétaro (1917). En 1918 redactó un manifiesto dirigido a los anarquistas de todo el mundo, por lo cual fue condenado a veinte años de prisión por las autoridades estadounidenses. Tras sufrir un régimen carcelario cruel y despiadado, murió casi ciego el 20 de noviembre de 1922, en la penitenciaría de Leavenworth (Kansas).



TE INVITAMOS A CONSULTAR:



La Revolución Mexicana.
Editorial: Grijalbo.
Año de impresión: 1970
Clasificación Dewey: 972.061 F6345r



Regeneración 1900-1918: la corriente más radical de la Revolución Mexicana de 1910 a través de su periódico de combate, por Ricardo Flores Magón, Práxedes Guerrero, Juan Sarabia, Enrique Flores Magón, y otros.
Editorial: Era.
Año de impresión: 1977
Clasificación Dewey: 972.082 F6345r



Manifiesto del Partido Liberal Mexicano.
Editorial: Partido Revolucionario Institucional.
Año de impresión: 1996
Clasificación Dewey: F 324.27202 F6345m



Obras completas / Ricardo Flores Magón; Jacinto Barrera Bassols, comp.
Editorial: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones.
Año de impresión: 2000
Clasificación Dewey: 923.272 F6345c



El derecho de rebelión.
Editorial: Cámara de Diputados, Consejo Editorial, LXII Legislatura.
Año de impresión: 2014
Clasificación Dewey: HGD ESE2 F6345d 2014

LIBROS



SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES:



@Biblioteca Legislativa - Cámara de Diputados @BibliotecaGeneral.Cam.Dip



Bibliotecas de la Cámara de Diputados



Ricardo Flores Magón, el periodista precursor de la revolución



- El 21 de noviembre 1922 murió en la celda de una cárcel en EUA.



- Precursor de la Revolución Mexicana e ideólogo del Partido Liberal Mexicano.



- Periodista y escritor oaxaqueño.



- Luchó contra la dictadura de Porfirio Díaz.



- Luchó por la libertad de prensa.



- Fundó el periódico Regeneración y la revista satírica El Hijo del Ahuizote, que criticaba el gobierno de Porfirio Díaz.



- Para Flores Magón la revolución política de Madero era burguesa y sin contenido social. Consideraba que debía haber una revolución económica, que era necesaria la abolición del Estado y de la propiedad privada.



- Debido a su ideología, disidencia y crítica al gobierno fue exiliado en EUA (1904).



- Al final de su vida, sus amigos le pidieron que se arrepintiera de sus ideas para obtener su libertad, pero él dijo: “cuando muera, mis amigos quizá inscriban en mi tumba: “Aquí yace un soñador”, y mis enemigos: “Aquí yace un loco”. Pero no habrá nadie que se atreva a estampar: “Aquí yace un cobarde y traidor a sus ideas”.

Clasificación HCD MDC2 F3639b 2021

Fernández de Zamora, Rosa María autor

La Biblioteca del H. Congreso de la Unión: antecedentes históricos / Rosa María Fernández de Zamora y Margarita Martínez Leal

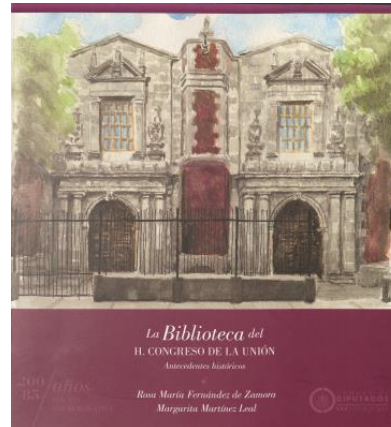
Ciudad de México: Cámara de Diputados, Mesa directiva, LXV Legislatura, 2021. 213 p.

La Biblioteca Legislativa de San Lázaro fue inaugurada el 25 de julio de 1994 para brindar servicio de consulta bibliográfica a legisladores, estudiantes, investigadores y asesores parlamentarios...

A su vez, la directora de Bibliotecas de la Cámara de Diputados, María Vázquez Valdez, apuntó que “las bibliotecas más allá de ser recintos físicos, son lugares de resguardo, son lugares para acoger el alma, son lugares para ayudarnos a sanar, a aprender por medio del conocimiento”. Durante el evento que se realizó en las instalaciones de la Cámara de Diputados, donde actualmente se encuentra la Biblioteca Legislativa, se entregaron reconocimientos a los trabajadores que laboraron en la organización del primer Trayecto Literario del Consejo Editorial de las LXIV y LXV Legislaturas.

Cabe destacar que la biblioteca tiene un acervo de más de 230 mil ejemplares, la mayoría sobre temas legislativos, jurídicos y las ciencias sociales; una hemeroteca con más de 60 mil publicaciones; así como servicio digital.

https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/15658/Celebran_28_aniversario_de_la_Biblioteca_Legislativa_de_Cmara_de_Diputados



Clasificación DEWEY 027.572 F3639b

Fernández de Zamora, Rosa María

La Biblioteca del H. Congreso de la Unión 1821-1994: su historia, sus recursos, sus servicios / Rosa María Fernández de Zamora, Margarita Martínez Leal

México: Cámara de Senadores, LIX Legislatura, 2004. 216 p.

<https://studylib.es/doc/5700776/historia-de-las-bibliotecas.p65>



La biblioteca parlamentaria en México, un puente entre el Congreso y la ciudadanía: el caso del servicio de referencia del Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados Fabiola Elena Rosales Salinas. Cámara de Diputados de México

<https://www.ifla.org/past-wlic/2009/90-rosales-es.pdf>

Clasificación HCD MDC2 F3639b 2021

Fernández de Zamora, Rosa María autor

La Biblioteca del H. Congreso de la Unión: antecedentes históricos / Rosa María Fernández de Zamora y Margarita Martínez Leal

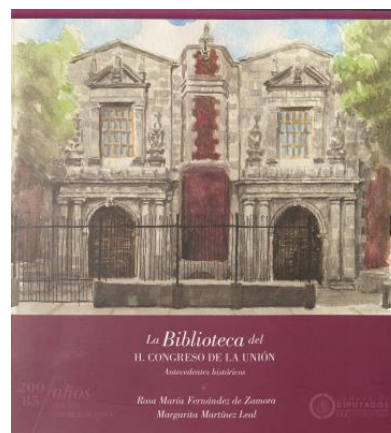
Ciudad de México: Cámara de Diputados, Mesa directiva, LXV Legislatura, 2021. 213 p.

La Biblioteca Legislativa de San Lázaro fue inaugurada el 25 de julio de 1994 para brindar servicio de consulta bibliográfica a legisladores, estudiantes, investigadores y asesores parlamentarios...

A su vez, la directora de Bibliotecas de la Cámara de Diputados, María Vázquez Valdez, apuntó que “las bibliotecas más allá de ser recintos físicos, son lugares de resguardo, son lugares para acoger el alma, son lugares para ayudarnos a sanar, a aprender por medio del conocimiento”. Durante el evento que se realizó en las instalaciones de la Cámara de Diputados, donde actualmente se encuentra la Biblioteca Legislativa, se entregaron reconocimientos a los trabajadores que laboraron en la organización del primer Trayecto Literario del Consejo Editorial de las LXIV y LXV Legislaturas.

Cabe destacar que la biblioteca tiene un acervo de más de 230 mil ejemplares, la mayoría sobre temas legislativos, jurídicos y las ciencias sociales; una hemeroteca con más de 60 mil publicaciones; así como servicio digital.

https://www.canaldelcongreso.gob.mx/noticias/15658/Celebran_28_aniversario_de_la_Biblioteca_Legislativa_de_Cmara_de_Diputados



Clasificación DEWEY 027.572 F3639b

Fernández de Zamora, Rosa María

La Biblioteca del H. Congreso de la Unión 1821-1994: su historia, sus recursos, sus servicios / Rosa María Fernández de Zamora, Margarita Martínez Leal

México: Cámara de Senadores, LIX Legislatura, 2004. 216 p.

<https://studylib.es/doc/5700776/historia-de-las-bibliotecas.p65>



La biblioteca parlamentaria en México, un puente entre el Congreso y la ciudadanía: el caso del servicio de referencia del Centro de Documentación, Información y Análisis de la Cámara de Diputados Fabiola Elena Rosales Salinas. Cámara de Diputados de México

<https://www.ifla.org/past-wlic/2009/90-rosales-es.pdf>



Celebran 28 Aniversario de la Biblioteca Legislativa de San Lázaro

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y la Comisión Bicameral de Bibliotecas del Congreso de la Unión celebraron este lunes el 28 Aniversario de la Biblioteca Legislativa de San Lázaro, con la entrega de reconocimientos a sus trabajadores que gracias a su esfuerzo han contribuido a organizar y difundir el acervo bibliotecario aún con la emergencia sanitaria.

El diputado Rubén Moreira Valdez (PRI), presidente de la Junta de Coordinación Política, manifestó que la Biblioteca Legislativa cuenta con un acervo bibliográfico único en toda América Latina que muestra la gloriosa historia parlamentaria de México.

“La Biblioteca Legislativa es centro del conocimiento aún después de la pandemia, ya que se abrieron oportunidades de difusión a través de las redes sociales, de los dispositivos digitales y mediante la biblioteca virtual, por lo que especialistas de todo el mundo se pueden acercar a sus textos de consulta”, expresó.

Destacó que el personal de la Cámara de Diputados es muy importante para el funcionamiento del Congreso, por lo que “apostarle al personal de la Cámara es apostarle al bien de México, es apostarle a que tengamos mejores instrumentos jurídicos”.

Dijo que analizará, en el presupuesto 2023, que el Servicio de Información de Bibliotecas y Museo cuente con mayores recursos para publicar más libros especializados sobre el quehacer legislativo.

Por su parte, la diputada María Teresa Ochoa Mejía (MC), integrante de la Comisión Bicameral de Bibliotecas del Congreso de la Unión, recordó que la Biblioteca Legislativa cuenta con un amplio catálogo de servicios para el acceso a la información bibliográfica, hemerográfica, documental, con colecciones especiales muy valiosas, como son las memorias de la Cámara de Diputados.

Explicó que la Biblioteca Legislativa tuvo que modificar sus formatos de consulta con herramientas digitales, para satisfacer los requerimientos de información en el auge de la pandemia del Covid 19.

“La Biblioteca Legislativa creó una auténtica ventana de difusión del quehacer parlamentario, con sus diferentes formatos, ya sea con mesas trabajo, charlas, talleres, cápsulas culturales, cursos y actividades culturales, junto con otras instituciones”, precisó.

En la celebración, la Dirección de Bibliotecas rifó varios ejemplares facsimilares del periódico histórico revolucionario Regeneración, editado por los hermanos Flores Magón. Además, el Consejo Editorial y la Dirección de Bibliotecas entregaron reconocimientos a los trabajadores de la Cámara de Diputados que laboraron en la organización del primer Trayecto Literario del Consejo Editorial de las LXIV y LXV Legislaturas.

La Biblioteca Legislativa de San Lázaro fue inaugurada el 25 de julio de 1994 para brindar servicio de consulta bibliográfica a legisladores, estudiantes, investigadores y asesores parlamentarios.

Al evento, también asistieron Carolina Alonso Peñafiel, coordinadora del Servicio de Información de Bibliotecas y Museo de la Cámara de Diputados; María Vázquez Valdez, directora de Bibliotecas, y Omar Sandoval Enríquez, secretario técnico del Consejo Editorial en representación del diputado Gerardo Fernández Noroña, presidente del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados.

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/celebran-28-aniversario-de-la-biblioteca-legislativa-de-san-lazaro>



La Biblioteca Legislativa de la Cámara de Diputados se encuentra ubicada en el nivel 2, edificio C del Palacio Legislativo de San Lázaro (Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque). Su horario de servicio es de lunes a viernes de 9:30 a 19:00 horas.



La biblioteca fue inaugurada en junio de 1994, en el área donde anteriormente era el comedor general de los diputados; se conformó al unir la Biblioteca de la Gran Comisión con otros materiales para brindar sus servicios a los legisladores en su lugar de trabajo.

La Biblioteca Legislativa tiene un acervo bibliográfico de aproximadamente 128 250 volúmenes, de los cuales 40 000 pertenecen a la colección Honorable Cámara de Diputados (HCD), que contiene el material bibliográfico editado por el consejo editorial, centros de estudios, comisiones, comités y grupos parlamentarios. Por su naturaleza, esta colección constituye la memoria documental de la Cámara de Diputados, además de contar con versiones estenográficas de algunos congresos de trascendencia dentro del Palacio Legislativo, ya sea de comisiones o grupos de amistad.

Además de la colección general (en su mayoría conformada por materiales de temas legislativos, jurídicos y relacionados con las ciencias sociales), la Biblioteca Legislativa contiene las colecciones de referencia, OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) y audiovisual. Cuenta con un acervo hemerográfico conformado por un aproximado de 60 000 fascículos, entre publicaciones del Diario de los Debates, la Gaceta Parlamentaria y el Diario Oficial, así como los periódicos de mayor circulación.

Los acervos, tanto de esta biblioteca como de la Biblioteca General, se conforman y nutren por materiales recibidos a través del Depósito Legal, establecido en el Decreto por el que se dispone la obligación de los editores y productores de materiales bibliográficos y documentales, de entregar ejemplares de sus obras a la Biblioteca Nacional y la Biblioteca del H. Congreso de la Unión (1991).

En la Biblioteca Legislativa se brindan servicios de orientación y búsqueda de información presencial y vía remota, consulta del catálogo en línea (OPAC), consulta de materiales y recursos digitales. Estos se ofrecen tanto a usuarios internos (diputados, asesores, investigadores y personal administrativo de la Cámara de Diputados) como a usuarios externos (investigadores de otras instituciones, estudiantes, tesistas y público en general). Adicionalmente, se ofrece a los usuarios internos los servicios de préstamo a domicilio y préstamo interbibliotecario de materiales.

<https://portalciudadano.diputados.gob.mx/palacio-legislativo/el-acervo-documental-de-la-camara-de-diputados.html>



¡Visita nuestra
**BIBLIOTECA
LEGISLATIVA!**

GOTAMOS CON UN ACERVO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGISLATIVA, DIVERSAS ÁREAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y TODAS LAS RAMAS DEL DERECHO.

SERVICIOS:
-PRÉSTAMO EN SALA, A DOMICILIO E INTERBIBLIOTECARIO
-HEMEROTECA
-BASE DE DATOS
-CATÁLOGO ELECTRÓNICO

**LUNES
A VIERNES** 10:00 A 17:00 HORAS

EDIFICIO C, PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO

VISITA LA
BIBLIOTECA VIRTUAL
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
¡DESCARGA LIBROS DE MANERA GRATUITA!



CAMARADEDIPUTADOS



CAMARADEDIPUTADOSMX



MX_DIPUTADOS



MX_DIPUTADOS



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Directora de Bibliotecas y Archivo. Extensión 67007

Dra. María Vázquez Valdez

Subdirección de Bibliotecas. Extensión 67022

Mtro. Juan Ignacio Alvarado Castellanos

Departamento de Biblioteca Legislativa. Extensión 67008

Lic. Maria del Rosario Sepulveda Ruíz

Servicios bibliotecarios: 67018

Solicitudes de información al correo electrónico: biblioteca.legislativa@diputados.gob.mx

[Facebook. Biblioteca Legislativa – Cámara de Diputados](#)

<https://www.facebook.com/BibliotecaLegislativaDiputados/>